



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"  
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

**RÍO CUARTO**, 05 de junio de 2026.-

**VISTO**, la solicitud de designación como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Río Cuarto de la Profesora Silvia Catalina ETCHEGARAY, presentada por docentes del Departamento de Matemática, específicamente investigadoras del grupo "Estudio y análisis de la complejidad ontosemiótica de prácticas matemáticas y didácticas en la formación de profesores" y

### **CONSIDERANDO**

Que, mediante la Resolución del Consejo Directivo NRO: 072/2026, se creó una Comisión Ad Hoc con el objeto de elaborar el informe correspondiente al pedido de otorgamiento del título de "Profesora Emérita" a la Mg. Silvia Catalina Etchegaray.

Que la Mg. Silvia Catalina ETCHEGARAY reúne los requisitos para la designación de Profesora Emérita establecidos en la Res. CS N° 081/92, los cuales constan en el *Curriculum Vitae* que acompaña a la presentación y en las notas de aval presentadas por destacados especialistas.

Que la fundamentación realizada por quienes presentaron la solicitud, así como los avales de la Dra. Carmen Sessa, la Dra. Alcira Rivarosa, el Mg. Claudio Fernández y Dr. Marcelo Ruiz, destacan los aspectos más relevantes e identifican a la prof. ETCHEGARAY como un ejemplo de docente universitaria, investigadora y formadora de formadores, con una profunda vocación y un inquebrantable compromiso ético e institucional.

Que se fundamenta el pedido en la vasta trayectoria académica de la Mg. ETCHEGARAY, quien se ha desempeñado como docente en el Departamento de Matemática desde el año 1977, iniciando con dedicación simple, cambiando a semi-exclusiva durante el intervalo 1978 - 1987, para luego continuar con dedicación exclusiva en su cargo. A lo largo de su carrera docente, se desempeñó en todos los cargos por concurso desde Ayudante de Primera, Jefe de Trabajos Prácticos, Profesora Adjunta, Profesora Asociada hasta el de Profesora Titular (Res. CS UNRC N° 240/2017); desempeñándose de modo ininterrumpido como docente-investigadora hasta su jubilación en diciembre de 2022. Actualmente, continúa vinculada a la institución como Profesora Extraordinaria Visitante (Res. Decanal N° 019/24 y 161/25), demostrando su inquebrantable lazo con la UNRC.

Que la magíster se recibió en 1974 de Profesora para la Enseñanza Primaria en la Escuela Normal Superior Nacional "Justo José de Urquiza", fue estudiante de grado y postgrado de esta universidad, habiéndose graduado como Profesora y Licenciada en Matemática en los años 1977 y 1984 respectivamente, y como Magíster en Didáctica de la Matemática en el año 2001.



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"  
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Que, en su trayectoria docente, de más de 45 años, participó como responsable en el dictado de numerosas asignaturas que dicta el Departamento de Matemática para el Profesorado de Matemática y otras carreras que dicta nuestra facultad. Además, ha participado en el dictado de seminarios y asignaturas optativas en otras universidades como la UNNE y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Siendo en varios de esos espacios curriculares la diseñadora y primera docente de los mismos.

Que su labor en la formación de recursos humanos es vasta y de profundo impacto, ya que ha trascendido el ámbito de la UNRC. Ha dirigido numerosos trabajos finales de grado, así como adscripciones en docencia, becas y prácticas de investigación, en temáticas vinculadas con su línea de trabajo. Asimismo, la Mg. Etchegaray ha dirigido y co-dirigido tesis de maestría, y una tesis doctoral.

Que además de su notable trayectoria en docencia de grado, ha tenido una destacada participación en la docencia de posgrado con el dictado de numerosos cursos y seminarios en universidades nacionales e internacionales, además de haber coordinado varias carreras de formación. Pionera en el diseño y sostenimiento de diferentes estructuras curriculares centradas en la formación docente, desde postítulos, especialidades hasta maestrías en torno a la enseñanza de la matemática.

Que actualmente se desempeña como asesora de la carrera interinstitucional Especialización en Didáctica de la Matemática (tercera cohorte), que obtuvo la categoría "A" por CONEAU. Esta trayectoria, la ha consolidado como una figura central y referente en el campo de la Didáctica de la Matemática, no solo en el ámbito de la facultad y la UNRC, sino en toda la región sur de Córdoba y a nivel nacional, donde es reconocida como una verdadera "Formadora de Formadores".

Que en su vasta trayectoria en investigación alcanzó el grado de categoría 1 de Investigador CONEAU Argentina. Ha participado, dirigido o co-dirigido más de una decena proyectos de investigación acreditados en la UNRC y la UNPA-UACO, siendo varios de estos proyectos de carácter interinstitucionales; que le permitieron desarrollar estudios situados en temáticas relacionadas con la Didáctica de la Matemática.

Que es relevante destacar que desde el año 2002 co-dirigió para luego dirigir desde el 2016 hasta su jubilación el *Programa de investigaciones interdisciplinarias en el campo del aprendizaje de las Ciencias (PIAAC)*. Programa que enmarca los proyectos dirigidos por Etchegaray y otros proyectos centrados en los procesos educativos de las Matemáticas y las Ciencias Naturales (Física, Química y Biología) en la formación científica tecnológica. Además, integró el Instituto de



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"  
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE) de doble dependencia CONICET y UNRC.

Que se destaca el compromiso de la profesora con la UNRC a través de las diferentes actividades de gestión que desarrolló. Asumiendo diferentes cargos de gestión académico administrativo tanto en el departamento de su competencia como en diferentes áreas de la institución. Potenciando siempre la articulación con diferentes instituciones vinculadas con la educación como escuelas de nivel medio, institutos de formación docente y Ministerios de Educación nacional y provincial.

Que en el año 2014 participó en el proceso de acreditación de CONEAU de la Especialización en Enseñanza de la Matemática de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Además, participó como evaluadora de proyectos y revistas científicas evidencia el alto reconocimiento de sus pares a nivel nacional.

Que su producción científica es extensa y de alta calidad. Es autora de más de 50 artículos publicados en revistas especializadas, actas de congresos nacionales e internacionales, capítulos de libros y libros. También, ha publicado diversos materiales didácticos en colaboración con otros docentes, todos ellos centrados en temáticas pedagógicas vinculadas a la matemática. Estas producciones tienen su origen en las líneas de investigación sostenida por Etchegaray, enmarcadas en el Enfoque Ontosemiótico, que aborda problemáticas centrales para la formación docente, como el análisis de prácticas algebraicas, el razonamiento conjetural y las estructuras algebraicas. Fue consultora por el Ministerio de Educación de la Nación (INFoD) y por el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) para proyectos de mejora de la formación docente inicial.

Que por sus logros la Mg. Etchegaray, ha sido conferencista y panelista invitada en reuniones científicas llevadas a cabo en múltiples instituciones Nacionales e Internacionales.

Que las notas de aval presentadas complementan y enriquecen la visión de su trayectoria. La Dra. Carmen Sessa (UBA) resalta el compromiso de Silvia con los trabajos colectivos, su rol en la creación de la Especialización interinstitucional y, fundamentalmente, *"el sentido ético que Silvia imprime a todos sus actos, comprometida con su tiempo y con los diferentes actores sociales"*, destacando su generosidad y capacidad de escucha como valores que imprimen un sello de calidad a su labor. La Dra. Alcira Rivarosa (UNRC) describe la capacidad de Silvia para tejer proyectos colectivos e interdisciplinarios en los difíciles años post-dictadura, destacando su *"modo de hacer con Otros, construyendo confianzas interpersonales y potenciando comunidades de prácticas y aprendizajes colectivos"*. El Mg. Daniel Millán (UNPA) destaca la trayectoria de la Prof. Etchegaray en esa



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"  
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

universidad por más de quince años, donde fue *"pionera en la construcción y consolidación del equipo de investigación en Educación Matemática"*. El Dr. Marcelo Ruiz (UNRC) también la caracteriza como pionera en la creación de espacios y modalidades de trabajo centradas en la interdisciplina, así como su capacidad para generar *"dinámicas colectivas e institucionales que produjeron saltos cualitativos en favor de profundizaciones disciplinares y experiencias de democratización del saber"*.

Que, por todo lo expuesto, la Comisión Ad Hoc considera que la designación de la Mg. Silvia Catalina Etchegaray como Profesora Emérita no solo constituye un justo reconocimiento a su destacada y meritoria trayectoria académica, docente y de investigación, sino que también permitirá que su vasta experiencia y sus valiosos saberes continúen enriqueciendo a nuestra comunidad académica, contribuyendo al fortalecimiento de la Didáctica de la Matemática en la región y en el país.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión Ad HOC, constituida para elaborar el Informe referente al pedido de mencionada designación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Proponer al **CONSEJO SUPERIOR** la designación como **PROFESORA EMÉRITA** de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a la Magister **SILVIA CATALINA ETCHEGARAY (DNI: 11.432.705)**.

**ARTÍCULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-**

**RESOLUCIÓN Nro.:148/2026**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 08 de junio de 2026 a las 09:29:07

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026\_148\_Profesora Emerita ETCHEGARAY [8b2a63]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.